



ACTA N° 003

SESION ORDINARIA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PANGUIPULLI

Siendo las 10.15 horas del 27 de Enero de 2010, en el Salón de la Alcaldía de la Municipalidad de Panguipulli, se inicia la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde don **RENE ARAVENA RIFFO** y con la presencia de los Concejales señora **GRISELDIS BUROSE GOERSCH** y los Concejales señores **RICARDO KUNSTMANN HOTT, DAVID RUIZ JARA, JERMAN MARTINEZ PEÑA, RODRIGO VALDIVA ORIAS Y OSVALDO RIEDEMANN VASQUEZ**. Actúa como Secretario y Ministro de Fe don Juan Ángel Eugén.

El señor Alcalde da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la comuna de Panguipulli.

Luego procede a leer los puntos de la Tabla, siendo éstos los siguientes:

1. RECIBIR A LA DIRECCION REGIONAL DE SERCOTEC DE LA REGION DE LOS RÍOS.

TEMA A TRATAR: DAR A CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN PROYECTO “FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA MIPE DE LA REGION DE LOS RÍOS”.

2. PRESENTACION DEL CENTRO DE AYUDA FRATERNA “SAN SEBASTIÁN” DE PANGUIPULLI.

TEMAS A TRATAR:

- PRESENTACION DEL CENTRO SAN SEBASTIAN.
- PROYECCION AÑO 2010
- SUBVENCION MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010.

Se procede a dar curso a los temas de la Tabla, objeto de convocatoria:

1. RECIBIR A LA DIRECCION REGIONAL DE SERCOTEC DE LA REGION DE LOS RÍOS.

El señor Alcalde saluda al Sr. Simón Pérez, Jefe Provincial de Sercotec Valdivia, a quien le cede la palabra.

El señor Pérez saluda y agradece al señor Alcalde y señores Concejales la oportunidad de poder presentarse ante este Cuerpo Colegiado.

A continuación realiza una presentación en Data Show la que se Anexa a la Presente Acta.

Se destacan 3 principales objetivos del proyecto, siendo éstos:

Crear y/o fortalecer las Oficinas de Fomento Productivo en cada uno de los municipios participantes.

Construir una Visión Estratégica en materia de Desarrollo Económico Local, compartida por agentes públicos y privados, para cada comuna de La Región.

Desarrollar habilidades y herramientas para incorporar el Desarrollo Económico Local, como parte de los ámbitos de intervención municipal.

Interviene el señor Alcalde señalando que sin duda la presentación que se realiza es muy importante, porque de esta forma nos podemos dar cuenta de los rangos de las empresas existentes en la comuna, habiendo muchas de ellas que venden solamente para subsistir.

Continúa el señor Pérez realizando presentación en Data Show, destacando la clasificación de las Empresas, siendo éstas las siguientes:

- 1.- Existe un 51% de Empresas formales que venden menos de \$ 350.000 mensuales, este tipo de Empresa es de Subsistencia. Se trata de Empresas de reproducción simple, cuyas ventas no alcanzan para reinvertir en el negocio.
- 2.- Un 61,5% de las Empresas de Panguipulli vende menos de un millón de pesos mensuales.
- 3.- Se trata de un parque Micro empresarial cuya participación en el total, es similar al resto de las comunas de la Región de Los Ríos.
- 4.- El número de empresas registradas por el SII es de 1508 unidades productivas, las patentes municipales 1127, es decir, el 74% de las empresas registran patentes en la comuna.
- 5.- El porcentaje de formalización en la comuna es relativamente alto, comparándolo con gran parte de las 12 comunas de la Región de Los Ríos.
- 6.- No todas las empresas que son de la comuna tienen patente municipal, sólo están formalizadas ante el SII.
- 7.- Aunque existe buena fiscalización en el municipio, aún quedan algunas empresas que no pagan patente.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- La intervención de don **Sergio Toledo** destacando que se ha realizado un buen trabajo, apoyando a la Micro Empresa Familiar, a través de los fondos de SERCOTEC.
- **El Concejal Martínez** destaca que dentro de la presentación se puede observar que hay muchas empresas que aparecen formalizadas ante el SII; y por lo tanto considera importante estudiar – junto con los inspectores – el por qué no cancelan su patente municipal como corresponde.
- **El señor Alcalde** señala que hay empresas que no han realizado término de giro u otros que han fallecido, pero siguen apareciendo en las estadísticas como contribuyentes.

Continúa el señor Pérez realizando presentación en Data Show.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- **El señor Alcalde** consulta si hay una base de datos actualizada de las personas que declaran vender, con el fin de hacerlos partícipes de este tema.
- **El Concejal Martínez** destaca la importancia de la capacitación, como una herramienta que permita mejorar día a día el desarrollo de los micro emprendimientos. Dice estar muy satisfecho con la conformación de la OMDEL, cuyo proceso no fue fácil, e insta a los profesionales que prestan sus servicios en esa oficina, para seguir trabajando cada día por el bien de la comunidad.

- **La Concejala Burose** comparte la opinión del Concejal Martínez, en el sentido de que es muy relevante mantener programas de capacitación, especialmente para las personas de localidades apartadas, para quienes se les hace más difícil manejar la información. Insiste en la importancia de la capacitación y el apoyo a los microempresarios, quienes por lo demás son los que más trabajo brindan en nuestro país, siendo generalmente empresas familiares.
- **El Concejal Kunstmann** señala que esta presentación es muy interesante; sin embargo, si no se adoptan las medidas para una implementación efectiva, se corre el riesgo de quedar solamente en la teoría.
- **El señor Alcalde** considera necesario manejar una base de datos, para invitar a participar a las personas que tienen una menor tributación.
- **Don Sergio Toledo** informa que las empresas que tienen ventas menores califican siempre para los programas FOSIS; sin embargo el FOSIS está priorizando a las familias que pertenecen a Chile Solidario, a través del Programa Puente. Luego dice que como no existe un instrumento que los apoye directamente, el municipio los apoya con diferentes cursos y capacitaciones.
- **Don Simón Pérez** destaca el excelente trabajo que se realiza en la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local, siendo ésta un ejemplo para los demás comunas de la Región de Los Ríos. Agrega que la forma en que esta unidad está estructurada en el organigrama de la Municipalidad, permite observar la relevancia que municipio le ha dado.
- **El Concejal Martínez** señala que las personas del Programa Puente, son personas muy vulnerables, con nivel cultural muy bajo, y a quienes se les ha aportado recursos. Añade que él ha insistido en la importancia de que el municipio alguien fiscalice la entrega de estos recursos.
- **Don Sergio Toledo** manifiesta que este año se hará un diagnóstico previo, con el fin de evaluar si las familias cuentan con responsabilidad empresarial.
- **El Concejal Valdivia** indica que lo importante no es tanto el trabajo que pueda hacer el municipio, SERCOTEC u OMDEL; sino que el tema está en que las personas que nunca se capacitan, se quedan mirando al que realmente emprendió. Destaca que el Estado no tiene las platas necesarias para andar supervigilando los dineros; por ello cree que si una persona tiene ganas de emprender lo va a hacer, ya que hay muchos empresarios que tienen iniciativa personal. Añade que por más iniciativas que lleguen, si la gente no quiere emprender, no lo va a hacer.
- **La Concejala Burose** comparte los dichos del Concejal Valdivia, ya que para Emprender hay que enseñar a los niños en el colegio, a través programas relacionados con este tema. Propone invitar a empresarios para dictar charlas a los jóvenes, siendo éste un muy buen paso para todos los emprendedores.
- **Don Simón Pérez** indica que uno de los propósitos para presentarse ante este Cuerpo Colegiado, es precisamente poder conversar estos temas, que sin duda son complejos. Agrega que lo importante es que exista una lógica de trabajo, debiendo existir una intervención direccionada a través de los objetivos. Destaca que lo importante es instalar negocios que puedan soportar el mercado. Dice que para el año 2010 se pretende continuar con el trabajo, conjuntamente con los municipios, con el propósito de apoyar el levantamiento de una buena base de datos. Luego agradece al señor Alcalde y los señores Concejales por haberle dado la oportunidad de presentarse en esta Sesión de Concejo. Hace llegar los afectuosos saludos del señor Director de SERCOTEC, quien no pudo estar presente en la Sesión por encontrarse haciendo uso de su feriado legal.

- **El señor Alcalde** pregunta qué monto pretende invertir Sercotec en la Región.
- **Don Samuel Pérez** responde que hay un presupuesto de seiscientos doce millones de pesos aproximadamente, además de los convenios con el Gobierno Regional que son alrededor de trescientos cincuenta millones de pesos; superando de esta forma, los mil millones de pesos.
- **La Concejala Burose** señala que es importante para estos proyectos hacer estudios para saber lo que realmente la gente puede vender, con los costos, dónde vender, a quién vender; es decir, planificar como corresponde.
- **El señor Alcalde** consulta cuántos proyectos de capital semilla se reciben.
- **El señor Pérez** responde que llegan alrededor de 400 y luego del proceso de selección, 150 postulaciones pasan a segunda etapa, de los cuales generalmente se premian alrededor de 27 proyectos.
- **El señor Alcalde** considera que lo importante es que cada proyecto cuente con el apoyo de la Municipalidad.
- **El señor Pérez** informa que el Municipio de Panguipulli es uno de los que más “Capital Semilla” ha obtenido en beneficio de los emprendedores. Agrega que Panguipulli cuenta con un avance empresarial ya que cuenta con apoyo de oficina.
- **El Concejal Valdivia** señala que va a existir una premiación en Santiago, por el Fosis, donde la señora Presidenta de la República va a premiar a mujeres emprendedoras; agregando que a nivel regional ganó una Sra. de Panguipulli que tiene un Kiosko, y quien es capaz de mantener a toda su familia. Manifiesta su alegría y satisfacción por el reconocimiento que se le va a dar a esta emprendedora que es de nuestra comuna. Añade que el gobierno está preocupado por el género, ya que cuando la mujer es Jefa de Hogar, entrega el 90% de sus recursos a su familia; a diferencia del hombre que entrega solamente el 40% ó 50% de sus ingresos.
- **El Concejal Kunstmann** pregunta: ¿qué pasa con los empresarios de la parte apícola?, ¿es posible complementar y hacer un seguimiento de los proyectos apícolas?
- **El señor Pérez** informa que hace unos años se realizó un estudio de mercado de los productos para cosmetología que se pueden obtener con la miel; agrega que este estudio lo están aprovechando apicultores de la zona, ya que ellos tienen la capacidad de producir, y para ello se está estudiando la imagen corporativa para poder difundir los productos y poder posicionarlos en el mercado.
- **El señor Alcalde** da las gracias a don Simón Pérez, por la presentación realizada en esta Sesión de Concejo.

En otro orden de cosas, **el Sr. Alcalde** solicita anuencia del Honorable Concejo Municipal con el fin de incorporar en Tabla la solicitud de subvención del Club Deportivo Constructora Morales, quienes viajarán a la ciudad de Ovalle a representar a la comuna de Panguipulli y a la Región de Los Ríos, en Campeonato Nacional ANFUR. **La Sra. Administradora Municipal** informa que este tema se conversó con los representantes del Club, y se les comunicó que el municipio está en condiciones de aportar un monto de \$ 700.000. Se menciona que la Concejala Burose se comprometió gestionar un aporte para este Club, pero dicha gestión no tuvo éxito.

Con la anuencia del Honorable Concejo Municipal se somete a votación una subvención al Club Deportivo Constructora Morales.

ACUERDO N° 007

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ENTREGAR UNA SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO CONSTRUCTORA MORALES, POR UN MONTO DE \$ 700.000, PARA DESTINARLA A FINANCIAR EN PARTE SU PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO NACIONAL DE ANFUR QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE OVALLE A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 2010.

2. PRESENTACION DEL CENTRO DE AYUDA FRATERNA “SAN SEBASTIÁN” DE PANGUIPULLI.

TEMAS A TRATAR:

- 1. PRESENTACION DEL CENTRO SAN SEBASTIAN.**
- 2. PROYECCION AÑO 2010**
- 3. SUBVENCION MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010.**

El señor Alcalde saluda y da la bienvenida a los representantes del Centro de Ayuda Fraterna “San Sebastián” y cede la palabra a don Roger Pérez Presidente del Centro, quien señala que:

- Se presentan en esta Sesión de Concejo para rendir cuenta de la gestión y del trabajo realizado período 2008-2009, destacando que se recibió apoyo de parte del municipio para el comedor abierto.
- Se hace acompañar de don Pedro Barrales, Asesor del Centro y Encargado de los Registros; de don Sergio Fuentealba, Tesorero y de doña Mariela Fuentealba, Secretaria del Centro de Ayuda Fraterna “San Sebastián”.
- Cede la palabra a don Pedro Barrales, quien manifiesta que:
 - La Institución quiso abrir este encuentro con las autoridades comunales, pensando en hacer una función apologética de lo que es Asistencialidad.
 - Cuando se trabaja en la acción Social, se cuestiona cuando se toma un rol de Asistencialidad.
 - No se puede pretender que una persona sienta Hambre de Dios, si no es Capaz de Saciarse su hambre del estómago.
 - La Asistencialidad tiene un rol importante y este es el Rol que ha tomado el Centro de Ayuda Fraterna; añadiendo desde esa perspectiva se ha ido enfocando el caminar, con la finalidad de poder generar en los usuarios, ciertas condiciones básicas que le permitan ir por otros caminos; es así como algunos usuarios han generado algunos emprendimientos que le han permitido salir adelante.
 - El Centro de Ayuda Fraterna San Sebastián, optó por hacerse cargo de la carencia que se produjo con la salida del Hogar de Cristo en Panguipulli.

Don Roger Pérez, Presidente del Centro, hace entrega de una carpeta al señor Alcalde y a cada uno de los señores Concejales, que contiene la Cuenta Anual de Gestión año 2008-2009. A continuación procede a realizar presentación en Data Show, destacando que:

- ❖ Frente al cierre de algunos programas del Hogar de Cristo, un grupo de ex voluntarios de éste, se reunieron y le presentaron al Cura Párroco la necesidad de continuar la labor que se brindaba.

- ❖ Luego de analizado el tema, se aceptó la propuesta y pese al cierre; inmediatamente se siguió dignificando a quienes precisan de ayuda; funcionando en dependencias contiguas a la Parroquia, con apoyo parroquial y la mano de obra de los grupos de la Iglesia y otros que se sumaron.
- ❖ Luego se Conformó un directorio, para así buscar apoyo en la Comunidad. Agrega que este Centro cuenta con Pers. Jur. N° 016 del 27.04.09 y su directiva actualmente está conformada de la siguiente forma:

Asesor Espiritual : Presbítero Francisco Peralta.

Presidente : Roger Pérez Ulloa

Secretaria : Mariela Fuentealba Millaguir

Tesorero : Sergio Fuentealba Contreras

Directora : Mariela Anabalón.

Enc. De Libros : Pedro Barrales.

❖ **¿A quiénes Atendemos?**

- Niños desde 3 a 12 años, Adolescentes, Adultos Jóvenes, Adultos Mayores Postrados, Viudas, Alcohólicos, Esquizofrénicos, Personas de la Calle, Dueñas de Casa con Esposos en la Cárcel, Personas con Deficiencia Mental
- ❖ Nuestros servicios van en ayuda de los más necesitados sin discriminación alguna.

❖ **¿Qué Hacemos?**

Brindamos: Desayunos, Almuerzos, Vestuarios, Entretención, Compañía, Alegría, Visitas Domiciliarias, Amor y dignidad.

❖ **SE HAN ENTREGADO: Desde Diciembre 2008 a Diciembre de 2009**

- 690 Desayunos en el periodo.
- 1232 Almuerzos en el periodo.
- Ropa y calzado para 451 usuarios y un par de camas excepcionalmente.
- 6 canastas alimentarias excepcionales.
- 12 canastas alimentarias (1/mes) a la encargada permanente del comedor.
- Juguetes.
- Celebración del día del niño con aportes de la DIDECO y de particulares.
- Cenas de Navidad en el área urbana y algunos sectores rurales:
Año 2008 = 66 entregas.

Año 2009 = 94 entregas.

❖ **Voluntarios:**

- Estudiantes de Panguipulli, Grupos de la Iglesia Católica que rotan para cocinar los alimentos, Apoyo Parroquial, facilitando la Casa donde funcionamos, Socios Cooperadores, Colecta de Alimentos en la Parroquia, Escuelas, Liceos, y en la Comunidad.

❖ **¿Qué Necesitamos?**

- .Alimentos perecibles y no perecibles.
- Calefacción y combustible.
- Una cadena de frío.
- Un Televisor y un DVD.
- Ayuda Económica.
- Voluntarios.
- Menaje de Cocina.

- Pintura para el frontis.
- Un letrero identificatorio.
- Contratación de dos manipuladoras de alimentos.

❖ **Proyectos año 2010**

- Mini hospedería con capacidad para 6 personas, orientada a personas en tránsito hacia el Hospital Base de Valdivia.
- Aportar 9 pasajes mensuales durante el año, exclusivamente para enfermos de lugares lejanos de la comuna que deben desplazarse desde y hacia el hospital base de Valdivia.
- Restaurar el exterior del inmueble.
- Instalar un letrero identificatorio al Comedor coherente con la arquitectura histórica del lugar.
- Implementación del cuarto de frío y mejora del cuarto caliente de la cocina del comedor.
- Implementar un sistema de calefacción eficiente y ecológica.
- Implementación de audiovisuales.
- Contratación de personal calificado en cocina.

Don Roger Pérez manifiesta que el Centro de Ayuda Fraternal San Sebastián ha dispuesto, con su propio presupuesto, hoy quiere hacer efectivo la entrega de tres pasajes mensualmente al Depto. Social del Municipio,. Esto se suma a otros tres pasajes para al Área de Salud de la Corporación Municipal y tres pasajes a las Damas del Cáncer.

En relación a la pintura del inmueble, señala que éste ya se encuentra en proceso de restauración.

Informa que se adelantó la compra de la máquina de frío. En relación al cuarto caliente, se pretende comprar una cocina a gas semi industrial para mejorar la minuta y aumentar los días de entrega de alimentación.

Sobre el tema de la calefacción señala que es muy importante instalar un sistema que permita hacer más acogedora la estadía de los usuarios y los voluntarios.

En cuanto a la contratación de Personal: se pretende contratar dos manipuladoras de alimentos a contar del mes de Marzo, con la finalidad de poder aumentar los días de ayuda durante la semana.

| | |
|--|-----------------------|
| ❖ Balance Económico al 31 de Diciembre de 2009 | |
| Inicio de la Cta. | \$ 76.170.- |
| Depósitos Recaudador | \$ 2.692.430.- |
| Aportes Voluntarios | \$ 283.050.- |
| Arriendo Local | \$ 12.000 |
| Total Ingresos | \$ 3.063.640.- |
| Egresos Contables | \$ 912.473.- |
| Saldo al 08.01.2010 | \$ 2.151.167.- |

Destaca que del saldo existente al 08 de Enero, corresponde descontar la Conservadora de frío, la Pintura del inmueble, compra de leche para el año, y un sinnúmero de gastos que implica entregar alimentos.

❖ **SUBVENCION MUNICIPAL:**

El 21 de Septiembre de 2009 el Centro de Ayuda Fraternal San Sebastián ingresó, vía oficina de Partes de la Municipalidad de Panguipulli, la solicitud de Subvención Municipal; señalando que les agradecería tener una respuesta concreta.

- ❖ Manifiesta que el propósito de este Centro es, de alguna manera, aliviar un poco la vida de tantas personas de Panguipulli que necesitan un amigo, un plato de comida, una sonrisa, una mano.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- **El señor Alcalde** pregunta si el Centro atiende todos los días.
- **Don Roger Pérez** responde que por ahora se atiende solamente los días sábados, considerando que las personas son voluntarias. Agrega que si existiese mano de obra pagada, se podría entregar alimentación toda la semana.
- **El señor Alcalde** destaca que el municipio, a través de los funcionarios municipales, entregaron 120 canastas básicas al cura Párroco.
- **Don Roger Pérez** informa que al Centro de Ayuda Fraternal, solamente se entregaron 31 canastas.
- **La Concejala Burose** pregunta cómo se hará con la entrega de los pasajes.
- **Don Roger Pérez** responde que se le entregará tres pasajes mensuales al Depto. Social del Municipio, otros tres a la Corporación Municipal de Panguipulli a través del área de Salud, y tres a la Corporación del Cáncer. En relación con la entrega al municipio, dice que la entrega se coordinará con las Asistentes Sociales, y se requerirá de un documento que compruebe la utilización de los referidos pasajes.
- **La Concejala Burose** pregunta si hay algún lugar donde la gente del campo pueda pernoctar para llegar al Hospital a Valdivia. Le responden que no.
- **El señor Alcalde** manifiesta que el área Salud tiene solucionado este tema, además existen convenios con las empresas de buses; agregando que no hay ningún problema para la entrega de los pasajes para Valdivia, e incluso para Santiago.
- **El Concejal Ruiz** ratifica lo dicho por el señor Alcalde, ya que le consta que la entrega de los pasajes está funcionando bien.
- **El señor Alcalde** sugiere que los pasajes que el Centro de Ayuda tenía destinado al Municipio, sean entregados a las Damas del Cáncer.
- **Don Roger Pérez** señala que solamente falta concretar el tema, para lo cual sostendrán conversaciones con la DIDECO y con el Director del área Salud. Agrega que esta obra se hace de corazón, y si el municipio puede aportar será muy bienvenido. Destaca que el Centro de Ayuda está bajo el alero de la Parroquia; añadiendo que en lo macro se pide ayuda y en lo micro se toman las propias decisiones para evitar la burocracia.
- **El Concejal Valdivia** manifiesta que le emocionó mucho la presentación; sin embargo el municipio cuenta con un Reglamento de Subvenciones, y no le cabe ninguna duda que cuando exista la disponibilidad presupuestaria, el municipio podrá aportar.

Agrega que es valioso lo que están haciendo, especialmente cuando las personas que realizan esta labor, son voluntarios; lo que sin duda brinda un valor agregado a la organización. Destaca que no conocía la labor y desconocía que la institución es heredera del extinto Hogar de Cristo en Panguipulli. Felicita a la Organización por el trabajo realizado.

- **El Concejal Ruiz** felicita a los representantes de la institución por la gran labor desarrollada. Añade que a medida que exista la disponibilidad presupuestaria, el municipio los apoyará en este trabajo.
- **Don Roger Pérez** informa que el 100% de los recursos y la ayuda queda en Panguipulli, a diferencia de otra institución que direccionaba los recursos a la ciudad de Valdivia.
- **La Concejala Burose** pregunta por qué el Hogar de Cristo no ha apoyado a la institución.
- **Don Roger Pérez** responde que el Hogar de Cristo en un momento tomó - aparentemente - resoluciones administrativas – en relación que la filial de Panguipulli terminara. Añade que le llegó en forma extraoficial la noticia que debían hacer entrega de los cargos del Directorio y nunca hubo una respuesta oficial. Continúa indicando que el Centro de Ayuda Fraternal no tiene ninguna vinculación con el Hogar de Cristo, ya que este Centro es un ente de Panguipulli, para Panguipulli y para funcionar por Panguipulli.
- **El Concejal Kunstmann** señala que se sintió emocionado con la presentación realizada. Luego pregunta si el Hogar de Cristo tiene presencia solamente en Valdivia.
- **Don Pedro Barrales** responde que en Futrono tienen una sala cuna.
- **El señor Alcalde** manifiesta que sería importante direccionar los aportes de los vecinos de Panguipulli, quienes aportan pensando que el Hogar de Cristo está presente en la comuna. Considera importante explicar que la institución que tiene más identidad con Panguipulli, es el Centro de Ayuda Fraternal. En tal sentido propone realizar una campaña comunicacional para informarle a los vecinos que las personas que se encargan de solucionar el vacío que dejó en Panguipulli el Hogar de Cristo, es el Centro de Ayuda Fraternal “San Sebastián”.
- **El Concejal Martínez** felicita a la institución y manifiesta que ha sido una sorpresa agradable tomar conocimiento de que esta institución se presenta al Concejo con dinero a favor, y solicitando humildemente lo que el municipio pueda aportar. Añade que es importante vincularse con el Depto. Social del Municipio, ya que muchas veces hay personas que están jubiladas y alguien les retira la pensión, teniendo ellos (los jubilados) que salir a pedir ayuda. Continúa señalando que él, personalmente, hace muchos años aporta para el Hogar de Cristo y le han manifestado que el aporte queda en Panguipulli, por lo que se preocupará de averiguar qué está sucediendo con esto y luego informar a la ciudadanía.
- **El señor Alcalde** pregunta si se podría hacer esta presentación en los medios de comunicación’
- **Don Roger Pérez** responde que no existe ningún problema, ya que lo importante es que los medios de comunicación se pongan a disposición del Centro de Ayuda Fraternal. Agrega que al Centro de Ayuda le preocupa mucho la llegada del invierno y por ello se requiere de la instalación de calefacción tanto para los voluntarios que cocinan, como para los usuarios que esperan su comida en el comedor. Luego añade que sería importante – si el municipio cuenta con la disposición – poder contar con un aporte para estos efectos.
- **El Concejal Valdivia** pregunta si se puede considerar los aportes de los supermercados.
- **Don Roger Pérez** responde que se realizó la gestión formalmente con el supermercado Bigger y nunca se obtuvo respuesta.

- **El señor Alcalde** pregunta cuánto es lo que se requiere para la calefacción.
- **La Secretaria del Centro de Ayuda** responde que cuando se realizó la solicitud de subvención, se cotizó con una suma de alrededor de \$ 680.000.
- **Don Roger Pérez** agradece la oportunidad de poder presentarse ante este Cuerpo Colegiado, quedando a disposición de las autoridades; además de quedar a la espera de poder vincularse con el municipio para poder ayudar a quien más lo necesita.
- **La Secretaria del Centro de Ayuda** invita a cada una de las autoridades a conocer las instalaciones del Centro de Ayuda, el que se ubica detrás del Templo Parroquial, en la ex casa de las Hermanas Franciscanas. Luego agradece la oportunidad de poder presentarse ante el Honorable Concejo Municipal.

Luego de la Presentación del Centro de Ayuda Fraterna “San Sebastián” el señor Alcalde señala que no basta con emocionarse porque esto es fácil. Lo que hace falta es actuar. Añade que el Centro de Ayuda no solamente brinda comida y ropa, sino que él personalmente ha tenido la oportunidad de ver a los voluntarios mojados levantado una media agua o poniéndole techo a una casa, por lo que considera que lo menos que puede hacer el municipio es apoyarlos. Luego propone apoyar a esta institución con los \$ 680.000 para destinarlo al financiamiento de su sistema de calefacción.

- **La Sra. Administradora Municipal** informa que la subvención solicitada por el Centro era de \$ 5.800.000 para el año, pero de este monto habría que rebajar la conservadora de alimentos y otras cosas que ellos han comprado; añadiendo que lo que necesitan en forma urgente es el dinero para el sistema de calefacción.
- **El Concejal Riedemann** propone entregarles una subvención de \$ 1.000.000 para instalar su sistema de calefacción; considerando que además se incurrirá en otros gastos.

Se somete a votación aporte de \$ 1.000.000 al Centro de Ayuda Fraterna “San Sebastián”

ACUERDO N° 008

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCION DE \$ 1.000.000 (UN MILLON DE PESOS) AL CENTRO DE AYUDA “SAN SEBASTIAN” DE PANGUIPULLI; CON EL FIN DE DESTINARLO AL FINANCIAMIENTO DE UN SISTEMA DE CALEFACCION QUE SERÁ INSTALADO EN EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA ESTA ORGANIZACIÓN.

El Honorable Concejo Municipal determina adelantar la hora de la Sesión Programada para las 15.30 horas. De esta forma la próxima sesión se realizará a las 13.00 horas.

Siendo las 12.45 horas se da por terminada la Sesión de Concejo.

PARTICIPARON EN LA SESIÓN:

| N° | NOMBRE | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA |
|-----------|----------------------------|---------------------------------------|
| 01. | Sr. Simón Pérez | Sercotec |
| 02. | Sr. Sergio Toledo | OMDEL |
| 03. | Sra. Gianina Rojas Zanelli | Administradora Municipal |
| 04. | Sr. Roger Pérez Ulloa | Presidente Centro de Ayuda Fraternal |
| 05. | Sr. Sergio Fuentealba C. | Tesorero Centro de Ayuda Fraternal |
| 06. | Sr. Pedro Barrales | Asesor, Encargado de Libros. |
| 07. | Srta. Mariela Fuentealba | Secretaria Centro de Ayuda Fraternal. |

**RENE ARAVENA RIFFO
ALCALDE**

**GRISELDIS BUROSE GOERSCH
CONCEJALA**

**RICARDO KUNSTMANN HOTT
CONCEJAL**

**DAVID RUIZ JARA
CONCEJAL**

**JERMAN MARTÍNEZ
CONCEJAL**

**RODRIGO VALDIVIA ORIAS
CONCEJAL**

**OSVALDO RIEDEMANN VASQUEZ
CONCEJAL**

**JUAN ANGEL EUGENIN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**